

VISTO: Que mediante Expediente 0026342/2012 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de designaciones interinas varias en el marco del Plan de Transición 2012; y

CONSIDERANDO:

- Que resulta necesario rectificar parcialmente los artículos 2 y 5 de la Res. del HCACETS N° 19/12 y los artículos 1 y 4 de la Res Decanal Ad-Ref HCD 445/12 referidas a las designaciones interinas para los Seminarios anuales y Bimensuales.
- La Res. Ad-Ref del HCACETS N° 110/12, referida la Plan de Transición 2012.
- Que resulta necesario garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas.
- Que los docentes propuestos reúnen los requisitos establecidos en el Anexo II Dec. 1610/93 del PEN.
- Que a la fecha la Escuela de Trabajo Social cuenta con fondos suficientes en la Fuente 11 - Cuenta contribución de gobierno Inc. 1).

POR ELLO

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
AD-REF DEL H. CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Rectificar el artículo 2 de la Resolución 19/12 del HCACETS donde dice: "... solicitar se encargue el dictado del Seminario de Profundización Anual -Plan de Estudios 1986- denominado "Trabajo Social con niños/as, adolescentes y maltrato infantil", con un equivalente al de un cargo docente de Profesor Titular Simple (103) a partir del día 01/04/2012 y hasta el 31/03/2013, de María Lidia Piotti (30373)." debe decir "... solicitar se designe de manera interina para el dictado del Seminario de Profundización Anual -Plan de Estudios 1986- denominado "Trabajo Social con niños/as, adolescentes y maltrato infantil", en un cargo docente de Profesor Titular Simple (103) a partir del día 01/04/2012 y hasta el 31/03/2013, de María Lidia Piotti (30373)."

ARTÍCULO 2: Solicitar se rectifique el artículo 1 de la Resolución Decanal Ad-Ref 445/12 donde dice: "... solicitar se encargue el dictado del Seminario de Profundización Anual -Plan de Estudios 1986- denominado "Trabajo Social con niños/as, adolescentes y maltrato infantil", con un equivalente al de un cargo docente de Profesor Titular Simple (103) a partir del día 01/04/2012 y hasta el 31/03/2013, de María Lidia Piotti (30373)." debe decir "... designar de manera interina para el dictado del Seminario de Profundización Anual -Plan de Estudios 1986- denominado "Trabajo Social con niños/as, adolescentes y maltrato infantil", en un cargo docente de Profesor Titular Simple (103) a partir del día 01/04/2012 y hasta el 31/03/2013, a María Lidia Piotti (30373)."

ARTÍCULO 3: Rectificar el artículo 5 de la Resolución 19/12 del HCACETS donde dice: "... solicitar se encargue el dictado con un equivalente al de un cargo docente de Profesor Asistente Simple (115) a partir de la fecha del alta temprana y por el término de dos (02) meses, del Seminario de Aproximación Bimensual -Plan de Estudios 1986- denominado "Trabajo Social y espacio rural", de Mariana Gamboa (DNI 25.218.419)." debe decir "... solicitar se designe de manera interina para el dictado del Seminario de Aproximación Bimensual -Plan de Estudios 1986- denominado "Trabajo Social y espacio rural", en un cargo docente de Profesor Asistente Simple (115) a partir de la fecha del alta temprana y hasta el 31/12/2012, a Mariana Gamboa (DNI 25.218.419)."

ARTÍCULO 4: Solicitar se rectifique el artículo 4 de la Resolución Decanal Ad-Ref 445/12 donde dice: "... encargar el dictado con un equivalente al de un cargo docente de Profesor Asistente Simple (115) a partir de la fecha del alta temprana y por el término de dos (02) meses, del Seminario de Aproximación Bimensual -Plan de Estudios 1986- denominado "Trabajo Social y espacio rural", de Mariana Gamboa (DNI 25.218.419)." debe decir "... designar de manera interina para el dictado del Seminario de Aproximación Bimensual -Plan de Estudios 1986- denominado "Trabajo Social y espacio rural", en un cargo docente de Profesor Asistente Simple (115) a partir de la fecha del alta temprana y hasta el 31/12/2012, a Mariana Gamboa (DNI 25.218.419)."

ARTÍCULO 5: En el marco del Plan de Transición año 2012 aprobado mediante Resolución Dir Ad Ref 110/12, solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) del Plan de Estudios 2004, a partir del día de la fecha y hasta el 31/03/2013, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/05/2012 y hasta el día de ayer, de Ana Maria Miani (36607).

ARTÍCULO 6: En el marco del Plan de Transición año 2012 aprobado mediante Resolución Dir Ad Ref 110/12, solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I (Grupal) cátedra B del Plan de Estudios 2004, a partir del día de la fecha del alta temprana y hasta el 31/12/2012, de Gabriela Artazo (DNI 31.600.529).

ARTÍCULO 7: En el marco del Plan de Transición año 2012 aprobado mediante Resolución Dir Ad Ref 110/12, solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Epistemología de las ciencias sociales del Plan de Estudios 2004, a partir del día de la fecha y hasta el 31/07/2012, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/05/2012 y hasta el día de ayer, de Silvia Beatriz Fuentes (41563).

ARTÍCULO 8: En el marco del Plan de Transición año 2012 aprobado mediante Resolución Dir Ad Ref 110/12, solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Planificación social estratégica, cátedra B del Plan de Estudios 2004, a partir del día de la fecha y hasta el 31/12/2012, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/05/2012 y hasta el día de ayer, de Teresita Lungo (15135).

Expediente 0026342/2012



Universidad
Nacional
de Córdoba

ARTÍCULO 9: En el marco del Plan de Transición año 2012 aprobado mediante Resolución Dir Ad Ref 110/12, solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Psicología social y vida cotidiana del Plan de Estudios 2004, a partir del día 01/08/2012 y hasta el 31/10/2012, de Rosa Alicia Miranda (41564).

ARTÍCULO 10: En el marco del Plan de Transición año 2012 aprobado mediante Resolución Dir Ad Ref 110/12, solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura El sujeto Psico-Social y el desarrollo humano del Plan de Estudios 2004, a partir del día de la fecha y hasta el 31/07/2012, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/05/2012 y hasta el día de ayer, de Vanessa Videla (41421).

ARTÍCULO 11: En el marco del Plan de Transición año 2012 aprobado mediante Resolución Dir Ad Ref 110/12, solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Teoría social contemporánea del Plan de Estudios 2004, a partir del día 01/08/2012 y hasta el 31/12/2012, de María Eugenia Olivera Rubia (42700).

ARTÍCULO 12: Los profesionales deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días y por el Área Personal de la Escuela de Trabajo Social a sus efectos.

ARTÍCULO 13: Conforme al artículo 3 de la Resolución Decanal Ad-Ref 445/12, solicitar se disponga por intermedio del Área Económica Financiera de la Escuela de Trabajo Social la liquidación en concepto de Asignación Complementaria por Complemento Docente, a los profesionales que a continuación se detallan:

Ernesto Morillo (39031) la suma equivalente al de dieciséis (16) horas cátedras y por el término de dos (02) meses periodo: agosto/septiembre 2012 por el dictado y evaluación del Seminario de Aproximación Bimensual Curricular del Plan de Estudios 1986 denominado Movimientos sociales y Trabajo Social.

Jorge Perano (35380) la suma equivalente al de dieciséis (16) horas cátedras y por el término de dos (02) meses periodo: agosto/septiembre 2012 por el dictado y evaluación del Seminario de Aproximación Bimensual Curricular del Plan de Estudios 1986 denominado Trabajo Social y Criminología.

María Eugenia Chacarelli (36824) la suma equivalente al de dieciséis (16) horas cátedras y por el término de dos (02) meses periodo: Abril / Mayo 2012 por el dictado y evaluación del Seminario de Aproximación Bimensual Curricular del Plan de Estudios 1986 denominado Trabajo Social y adultos mayores.

Elsa Marcela Rodríguez (25202) la suma equivalente al de dieciséis (16) horas cátedras y por el término de dos (02) meses periodo: Mayo / Junio 2012 por el dictado y evaluación del Seminario de Aproximación Bimensual Curricular del Plan de Estudios 1986 denominado Gestión territorial y hábitat

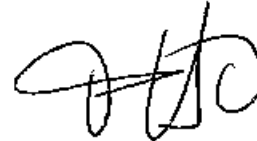
Expediente 0026342/2012

ARTÍCULO 14: Las erogaciones dispuestas en el artículo 14 de la presente, deberán ser atendida con fondos provenientes de la Fuente 11- Cuenta Contribución de Gobierno Inc. 1) de la Escuela de Trabajo Social.

ARTÍCULO 15: Protocolizar. Comunicar. Pasar a la la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.



ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. MARIANA PATRICIA ACEVEGO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **135/12**

Expediente 0026342/2012